



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

FIN DE PLAZO ALTERACIÓN DE MATRÍCULA Y DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

20/02/2019

General

Estimados/as estudiantes:

De acuerdo con el Calendario Académico de Másteres, tanto el plazo de alteración de matrícula como de solicitud de reconocimiento de créditos finalizará el 27 de febrero de 2019.

Por lo tanto, quienes os encontréis matriculados en el segundo turno de las asignaturas de Libre Disposición, revisad que no se solapan los horarios y en dicho caso solicitad la alteración en plazo.

Las alteraciones correspondientes a asignaturas /grupos de Libre Disposición se realizan en la sede del Máster. El resto de alteraciones se realizarán en la Secretaría de la Escuela Internacional de Posgrado.

Aquellos que tengáis intención de reconocer los créditos de Libre Disposición por los cursos complementarios debéis presentar la solicitud de reconocimiento antes del plazo anteriormente indicado.

LINK: [/informacion-administrativa/reconocimiento-de-creditos/index](#) -> [/informacion-administrativa/reconocimiento-de-creditos/index](#)



<http://masteres.ugr.es/profesorado/>